GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Castellón

C/ Cavallers, 8 · 12001 Castellón de la Plana
012 · 963 866 000
www.gva.es

ANUNCIO de información pública de la solicitud de autorización de explotación de la Sección A), denominada «Hermanos Olucha», en las parcelas 38, 40, 41, 42, 43, 51, 52 y 53 del polígono 42, partida Corral Blanc del término municipal de Onda (Castellón).

Por la mercantil Movimientos de Tierras Olucha Hermanos, S.L., se ha solicitado la autorización de recursos de la Sección A) denominada «Hermanos Olucha», situada en el término municipal de Onda (Castellón), presentando el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Restauración, junto con el resto de documentación técnica prevista en la normativa de aplicación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 4 de la Ley 2/1989 de 3 de marzo, de la Generalitat Valenciana, de Impacto Ambiental, en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de residuos de las actividades extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de que se trata, puedan formular por escrito, durante el plazo de 30 días a partir del siguiente a la presente publicación, las observaciones pertinentes en el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Castellón, C/ Caballeros, n.º 8, de lunes a viernes de 9 a 14:00 horas.

Podrá consultarse dicho anuncio en la sede electrónica:

http://cindi.gva.es/es/web/energia/minas-castello

Castellón de la Plana, 17 de septiembre de 2025

Jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas

Gerardo Nebot García